
Fitch Ratings ratifica la calificación de Tultitlán y sube la de su crédito

México D.F. (Agosto 9, 2010) Fitch Ratings ratificó la calificación de **BBB-(mex) 'Triple B menos, en la escala nacional'** a la calidad crediticia del municipio de Tultitlán, Estado de México. El significado de la calificación es "Adecuada calidad crediticia". Asimismo, sube la calificación de su crédito bancario a A-(mex) desde BBB+(mex), el significado de la actual calificación es de "Alta calidad crediticia". La perspectiva de ambas calificaciones se mantiene estable.

El cambio en la calificación obedece a que en términos relativos el monto (\$10.9 millones de pesos en abril 2010) del adeudo histórico con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y sus Municipios (ISSEMyM), que cuenta con prelación respecto al crédito bancario calificado con Dexia, no representa una afectación mayor para los indicadores de cobertura del servicio de la deuda.

La calificación de la entidad se encuentra fundamentada en las siguientes fortalezas crediticias:

- Monto de inversión municipal superior a la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF)
- Adecuada generación de ahorro interno (AI, flujo libre para servir deuda o realizar inversión) en relación al GMF de las entidades calificadas en el nivel de BBB(mex)

Por otra parte, la calificación del municipio se ve limitada por:

- Alto nivel de endeudamiento en relación a su generación de ingresos disponibles
- Dependencia de ingresos federales superior a la mediana del GMF
- Tendencia creciente del gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas)
- Contingencias relacionadas con la situación financiera del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán (APAST)

Al cierre del ejercicio 2009, los ingresos totales (IT) del municipio de Tultitlán sumaron \$763.5 millones de pesos (mdp), con un decrecimiento del 14.2% con respecto al 2008 en términos reales. Los ingresos propios (IP) mostraron disminuciones en todos sus componentes, principalmente explicadas por la recesión económica. Particularmente, el impuesto predial disminuye en 11.8%, debido al aumento en la cartera vencida de ésta contribución y a la actualización del padrón de contribuyentes. En consecuencia a la dinámica de sus componentes, el cociente IP / IT registró 19.5%, ubicándose por debajo de la mediana del GMF (29.4%). En los recursos de origen federal, se observa un comportamiento mixto, las participaciones federales aumentaron en 0.9%, explicado por la compensación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); en contraste las participaciones estatales y el fondo IV del ramo 33 disminuyeron. Por lo tanto, los IFOs (ingresos fiscales ordinarios, compuestos por la suma de los IP, las participaciones federales y estatales y el fondo IV) sumaron \$640.2 mdp decreciendo 9.8% con respecto a 2008. En el capítulo de egresos, se observan incrementos en varios capítulos. En particular, el gasto corriente (GC) aumenta en 5.7% explicado por la tendencia creciente en servicios personales y materiales y suministros. Adicionalmente, las TNE crecieron en 8.4% por los programas de apoyo social, los recursos se destinan principalmente al DIF. A partir de lo anterior, el GO alcanzó una cifra máxima de \$551.6 mdp, equivalente al 86.2% de los IFOs comparando desfavorablemente con el GMF (82.6%). Debido a la disminución de los IFOs y el aumento en el GO, el AI terminó con su tendencia creciente de los últimos años, éste sumó \$88.6 mdp. No obstante, el AI promedio del 2007-2009 compara favorablemente con el GMF (21.6% vs. 18.6%). Por su parte, la inversión con recursos propios registró \$122.9 mdp (19.2% vs. GMF 17.5% / IFOs). Las obras realizadas incluyen pavimentación de calles, plantas de tratamiento de agua, remodelación de escuelas, entre otras.

Al cierre del 2009, Tultitlán registró disponibilidades de efectivo líquido por \$102.2 mdp; casi la totalidad corresponde a recursos federales o estatales por ejercer. Los pasivos no bancarios muestran un nivel menor al 2008, la deuda más importante es con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Cabe mencionar que la actual administración se encuentra al corriente de sus pagos y están en proceso de renegociación con el nuevo proveedor de energía eléctrica en la zona centro del país.

El presupuesto de ingresos 2010, refleja las metas de recaudación planteadas para el término de la actual administración (2012). En el avance abril 2010 se observa un aumento en los IP del 5.4%, impulsado por el impuesto predial y una recuperación en las participaciones federales. En el capítulo de

egresos se muestra un considerable control en el GC. De continuar con la tendencia actual, Fitch espera observar una tendencia favorable en el AI para el cierre del ejercicio fiscal 2010.

Al 30 de junio 2010, el saldo de la deuda directa es de \$145.6 mdp del crédito con Dexia Crédito Local México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado. No existen planes de endeudamiento adicional en el corto plazo, por lo que se estima que el servicio de deuda durante 2010 ascienda a \$24.7 mdp, equivalente al 27.9% del AI registrado en 2009, proporción que se mantiene en niveles congruentes con la calificación ratificada. Entre las características generales del crédito destacan: (a) denominación en pesos, (b) tasa fija; (c) plazo de 10 años sin gracia, (d) pagos mensuales fijos y un perfil de amortizaciones crecientes, (e) un fondo de reserva, cuyo saldo a junio 2010 totalizó \$6.4 mdp. El financiamiento tiene como fuente de pago un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago, cuyo fiduciario es Banco Nacional de México, S.A., al cual se afectó en forma irrevocable el 30% de los derechos e ingresos derivados de las participaciones que en ingresos federales le corresponda recibir a Tultitlán. El análisis del historial de pagos del crédito durante 21 meses (oct-2008 a jun-2010), obtuvo una cobertura natural promedio sobre el servicio de deuda de 3.4 veces (x), cifra que al considerar el fondo de reserva se eleva a 6.4x. Por otra parte, cabe señalar que el Código Financiero del Estado de México y Municipios, limita hasta el 30% del monto anual de los ingresos por participaciones derivadas de la Coordinación Fiscal, como el máximo porcentaje que los municipios pueden comprometer como garantía de pago para la contratación de sus obligaciones directas y contingentes. Lo anterior no se limita a deuda bancaria, en tales circunstancias, actualmente existe un convenio con el ISSEMYM para cubrir un adeudo histórico con la institución por \$75.4 mdp el cual por haberse firmado con anterioridad, tiene prelación sobre el crédito calificado, cabe señalar que sólo se utilizarían las participaciones fideicomitadas en caso de que el municipio no pague la mensualidad del adeudo.

En lo referente a la seguridad social al 31 de diciembre de 2009 se estima una planta laboral de 2,059 empleados activos; las pensiones y jubilaciones de los trabajadores son cubiertas por el ISSEMYM, por lo que dichas obligaciones no representan una contingencia directa para las finanzas municipales. En cuanto a los servicios de agua potable y alcantarillado, el APAST ha presentado estados financieros deficitarios, exceptuando el ejercicio 2008 en el que obtuvo un superávit de \$30.7 mdp. Sin embargo, considerando la tendencia mostrada en los resultados financieros de los últimos ejercicios, el monto de los pasivos no bancarios, los diversos requerimientos en materia de infraestructura hidráulica y el carácter de Tultitlán de obligado solidario con la Comisión del Agua del Estado de México, el APAST representa una contingencia para las finanzas públicas municipales.

El municipio de Tultitlán se localiza en la parte norte-centro del Estado de México [A-(mex)], su población en 2010, de acuerdo al INEGI se estima en 511 mil habitantes, registrando una tasa media anual de crecimiento en el periodo 2000-2005 de 1.6%, superior a lo observado en el contexto estatal y nacional (1.1% y 1%, respectivamente). El Producto Interno Bruto Municipal *per cápita* se estima en \$11,110 dólares. La actividad económica más importante es la comercial y de servicios con un 70% de participación en la actividad económica, 29% se compone de empresas del sector industrial y el resto (1%) es agricultura y ganadería. De acuerdo al CONAPO, la entidad presenta un grado de marginación considerado como "Muy Bajo", ubicándola en el lugar 36 de menor marginación entre los 165 Municipios con población mayor a 100 mil habitantes.

Las acciones de calificación están fundamentadas en la metodología actualmente aplicable, la cual se encuentra disponible en "www.fitchratings.com" y/o "www.fitchmexico.com", e incluye específicamente los siguientes reportes:

- "Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales", Dic. 21, 2009
- "Metodología internacional para la calificación de las corporaciones locales y regionales", Mar.17, 2010
- "Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales" Mar. 4, 2010.

Contactos Fitch Ratings:

José González Echevarría, Rocío Medina Durán – México D.F.
Alfredo Gómez Garza – Monterrey N.L.

+52 (55) 5202-7602
+52 (81) 8399-9100

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de internet de la calificadora 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchmexico.com'. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de internet.